

ANEXO N° 03

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

PROCESO CAS N° 051-2020-MINAGRI-PCC/UA

“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA 2A – PROMOCIÓN Y SOPORTE REGIONAL PARA LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS”

I. DEPENDENCIA

Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

II. OBJETO

Contratar los servicios de un/a (01) **Especialista 2A – Promoción y Soporte Regional** para brindar apoyo en la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

III. BASE LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG, Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS, en el Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE Anexo N° 1 “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
- ✓ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, declara Estado de Emergencia Nacional, disponiéndose el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19 y sus modificatorias.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Realizar la evaluación geoespacial de los predios incluidos en los PRP para la evaluación documentaria y técnica de los Pedidos.
- ✓ Brindar asistencia técnica a los especialistas de las UR y de la UPFP en los temas de su especialidad, para fortalecer la atención de los PRP.
- ✓ Elaborar planos y demás documentos que sean necesarios para los informes de evaluación geoespacial.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación organizadas por la UPFP en los temas de su especialidad a fin de fortalecer sus capacidades.
- ✓ Realizar consultas de las plataformas y bases de datos de información georreferenciada de instituciones oficiales para determinar que los predios no se encuentren superpuestos en áreas intangibles.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ Otras funciones que asigne el/la Jefe/a de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p><u>Experiencia General</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional de tres (03) años en los sectores público y privado. <p><u>Experiencia Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional no menor de 01 año en actividades del puesto o afines. • Experiencia de al menos 01 año en el sector público, de la antes requerida.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación escrita • Liderazgo • Trabajo en equipo • Empatía con el público rural
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ciencias Administrativas, Económicas o Ingeniería Geográfica o similares.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones o cursos de georreferenciación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de ubicación y superposición de predios empleando información gráfica georreferenciada a nivel nacional. • Ofimática.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	<p>Los servicios se realizarán en la sede central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, Calle Coronel Odriozola N°171-Urb. Orrantia-San Isidro.</p> <p>Sin embargo, en el marco de las medidas estatales dispuestas ante el riesgo de propagación del Coronavirus (COVID19), el lugar o modalidad de prestación de servicios, podrá modificarse mientras dure el estado de emergencia establecido por el Ejecutivo.</p>
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020 / prorrogables en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/7,000.00 (Siete Mil con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

San Isidro, 18 de noviembre de 2020.